



SUATEA



COMUNICADO DE PRENSA: EDUCACIÓN

La Consejería de Educación desvía alumnado de la red pública hacia la privada concertada en Infantil de 3 años.

La política de concertación masiva empieza a dar sus frutos con el cierre de escuelas públicas en Asturias: tres para el próximo curso.

La Consejería de Educación pretende desviar hacia la enseñanza privada a alumnado que había solicitado su matrícula en centros públicos, en Educación Infantil de tres años. Esta es una de las primeras consecuencias de la política de concertación masiva que la Consejería de Educación de Asturias está llevando a cabo.

Desde SUATEA denunciamos la concertación masiva de unidades (casi 200 para el próximo curso) cuando el calendario de implantación de la LOE no hace obligatoria dicha concertación hasta dentro de dos años.

Por otra parte, **numerosas aulas**, sobre todo en el área central de Asturias, **se verán saturadas si la Consejería no aumenta ampliamente la oferta de puestos escolares en la Red Pública**. Con la llegada durante el verano y a lo largo del curso próximo de nuevos alumnos, las aulas se verán al límite de su capacidad.

Así se consigue equiparar en la masificación que existe en los colegios privados a las aulas públicas (en Educación Infantil de 3 años el número de alumnos/aula es de 20 en la red pública; los titulares de la red privada concertada están solicitando que haya 27 o más en las suyas!!!). **Cuando la educación es un negocio, poco importa hacinar niños y niñas. Pero quienes defendemos la enseñanza como un servicio público, exigimos que la escolarización se realice de forma que se garantice una educación de calidad.**

Como decíamos las consecuencias de la concertación masiva, es decir, de la privatización, se empiezan a ver: con el cierre anunciado de tres escuelas públicas: Argame, Barros y Villabona.

Las consecuencias para el profesorado también se están dejando sentir. Las supresiones de puestos de trabajo, junto con la inseguridad jurídica que el Ministerio de Educación y la Consejería planean para el profesorado de la red pública a través del proyecto de Estatuto de la función Pública Docente, marcan el horizonte profesional del profesorado.

La creación de unidades y la promoción de la escuela pública deberían haber sido líneas prioritarias de actuación de este gobierno, según los pactos firmados al efecto. Pero a ninguno de los componentes del tripartito parece interesarle defender lo público en materia educativa.

Desde SUATEA exigimos que se imponga la cordura, que se creen en la red pública las unidades suficientes para atender a la población escolar holgadamente con vistas a futuras incorporaciones y que en ningún caso las familias que desean enviar a sus hijos e hijas a la escuela pública tengan que acabar escolarizándolos en una escuela privada.

Secretariado de Asturias de SUATEA
26 de junio de 2006

SINDICATU UNITARIU Y AUTÓNOMU DE TRABAYADORES DE LA ENSEÑANZA
D'ASTURIES

C/ Telesforo Cuevas 2-1º A dcha.-33005 Uviéu Tfno. 985 27 43 43 Fax. 985 23 64 64
E-mail: suatea@suatea.org Web: www.suatea.org